

Sistema:	Gobernanza				
Nombre del documento	Política Integral HSEQ				
Nº del documento	01-01-301				
Fecha de Emisión	Nº de Actualización:	Preparado por:	Aprobado por:	Nº de Serie:	Página:
19/10/2023	08	HSEQ	FC/JT	Nivel 1	1 de 3

POLÍTICA INTEGRAL HSEQ

innergy, centra sus actividades en proveer servicios petroleros especializados en Soluciones de Evaluación de pozo y Desarrollo de campo, así como soluciones de workover y producción incremental; satisfaciendo las necesidades y expectativas de nuestros empleados, clientes, proveedores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas pertinentes, gestionando los riesgos y aprovechando las oportunidades derivadas del contexto de la organización **con ética y transparencia**, por lo cual se compromete a:

* La promoción de calidad de vida laboral, **compromiso con la vida, desarrollo, equidad y bienestar social**, protegiendo la seguridad y salud de los trabajadores, previniendo accidentes de trabajo, enfermedades laborales, deterioro a la salud y daños a la propiedad, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables en todos sus centros de trabajo y proyectos, mediante la implementación, mantenimiento y la mejora continua del desempeño de su Sistema de Gestión Integrado, asegurando los recursos necesarios aplicables.

* Fomentar el cuidado integral de la Salud en nuestros colaboradores y otras partes interesadas en el marco de las Emergencias Sanitarias decretadas en Colombia.

* La protección del medio ambiente, previniendo la contaminación ambiental de acuerdo con la magnitud de sus aspectos e impactos socioambientales significativos y otros compromisos pertinentes al contexto de la organización, y el reconocimiento de los riesgos climáticos como herramienta de adaptación a los posibles efectos del clima en nuestras operaciones.

* Generar un inventario anual de Gases Efecto Invernadero (GEI) en sus 3 alcances, de manera responsable y bajo los principios de contabilidad y reporte, conectado con nuestra actividad y alineado a la ruta de la reducción de huella de carbono, conscientes que el camino a la regeneración con soluciones sostenibles está en el cuidado de los servicios ecosistémicos con los que interactuamos.

* Cumplir con la legislación aplicable en materia Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiente, reglamentarios y requisitos de otra índole.

* Direccionar a sus partes interesadas pertinentes independiente de su forma de contratación, a la identificación y eliminación de los de peligros, evaluación, valoración y reducción de los riesgos, de acuerdo con su naturaleza específica, determinando los controles necesarios asociados a sus operaciones.

* Brindar canales efectivos de comunicación, consulta y participación con todas sus partes interesadas pertinentes incluido el COPASST y demás comités establecidos en la organización.

Sistema:	Gobernanza				
Nombre del documento	Política Integral HSEQ				
Nº del documento	01-01-301				
Fecha de Emisión	Nº de Actualización:	Preparado por:	Aprobado por:	Nº de Serie:	Página:
19/10/2023	08	HSEQ	FC/JT	Nivel 1	2 de 3

* Cumplir con los valores corporativos de **innovación, Excelencia y Esencia Sostenible**, generando valor agregado a través del profesionalismo **ético** de nuestros colaboradores, **implementando soluciones ágiles e innovadoras** bajo altos estándares de calidad, seguridad, salud en el trabajo, ambiente y **seguridad de procesos** en nuestras operaciones y así consolidarnos como una de las empresas líderes en el sector **energético**, garantizando la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.

La Alta dirección de **innergy** resuelve que la política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema de Gestión Integrado alineados al direccionamiento estratégico de la organización y será entendida, implantada, difundida y mantenida en todos los niveles de la organización.

JORGE IVAN TORRES
PRESIDENTE
(Original firmado)

Sistema:	Gobernanza				
Nombre del documento	Política Integral HSEQ				
Nº del documento	01-01-301				
Fecha de Emisión	Nº de Actualización:	Preparado por:	Aprobado por:	Nº de Serie:	Página:
19/10/2023	08	HSEQ	FC/JT	Nivel 1	3 de 3

1. CONTROL DE MODIFICACIONES

FECHA	ACTUALIZACION	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES
01/12/2013	1	Se crea el documento en su totalidad, se establece dentro del documento las directrices de la compañía.
01/03/2016	2	Se realiza el cambio del término Salud Ocupacional por Seguridad y Salud en Trabajo
27/02/2018	3	Se incluyen en general los requisitos establecidos por el Decreto 1072 de 2015, el término de ciclo de vida del producto de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 14001:2015 y grupos de interés de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 9001:2015.
06/06/2019	4	Se revisó la política para dar cumplimiento la normatividad vigente.
06/12/2019	5	Cambio de gerente general a presidente
10/09/2020	6	Inclusión compromiso promoción del cuidado integral de la salud en el marco de las emergencias sanitarias
30/05/2023	7	inclusión otros comités Mejora en la redacción del componente riesgos y oportunidades inclusión compromiso con el cambio climático y Huella de carbono
18/10/2023	8	Se actualiza de forma general el documento por cambio de marca <i>innergy</i> , adicionalmente se agregaron los siguientes aspectos: ética y transparencia, compromiso con la vida, desarrollo y equidad, valores corporativos (innovación, excelencia y esencia sostenible) y seguridad de procesos